



MAIRENA DEL ALCOR
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE FONTANEROS (FASE ADMISION PROVISIONAL).

Habiéndose reunido el Tribunal de Selección para la constitución de un bolsa de fontaneros, según convocatoria de bases efectuada mediante Resolución de Vicepresidencia-Ejecutiva 278/2016, de 9 de Septiembre, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos provisionales según se relaciona a continuación:

Admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE
ALCALA MORALES, JUAN MANUEL
ANTUNEZ MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER
BONILLA MARIN, JUAN CARLOS
CARRION SANCHEZ, ANTONIO
DOMINGUEZ LOPEZ, JUAN MANUEL
GARCIA LOPEZ, RAFAEL
JIMENEZ MATEOS, MIGUEL
RODRIGUEZ FERNANDEZ, DIONISIO

-Excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ESPINOSA LEON, JORGE	No aporta documentación.
ASENSIO OLLER, SERGIO	No cumple con la experiencia exigida para el puesto.



MAIRENA DEL ALCOR
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

Segundo.- Establecer un plazo de tres días hábiles computados a partir del siguiente a la publicación del listado provisional en la página web, para la presentación de alegaciones y reclamaciones. De no presentarse alegaciones o reclamaciones en plazo, los listados provisionales de admitidos y excluidos se entenderán definitivo y se procederá a la baremación provisional de los méritos.

En Mairena del Alcor a 10 de Noviembre de 2016.

El Presidente del Tribunal.